



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORIA

COMUNICA NOMBRAMIENTO QUE INDICA

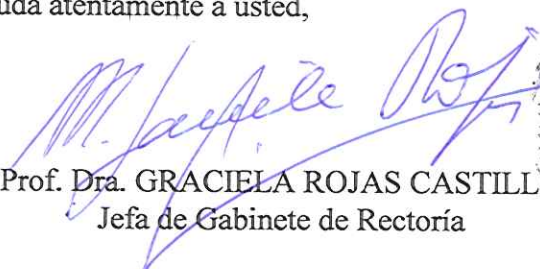
CIRCULAR N° 36.- _____ /

SANTIAGO, 14 JUL 2017

Me permito comunicar a usted, para los fines pertinentes, que con fecha 17 de julio en curso, asumirá como Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional de la Universidad de Chile, el señor DANIEL ANDRÉS HOJMAN TRUJILLO, en reemplazo del Prof. Enrique Manzur Morabec, quien se desempeñará en el cargo hasta el viernes 14 de julio.

El Prof. Hojman es Licenciado en Ciencias con mención en Física de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y Doctor en Economía de la Universidad de Harvard. A la fecha cumple labores académicas en el Departamento de Economía, de la Facultad de Economía y Negocios de nuestra Casa de Estudios.

Saluda atentamente a usted,


Prof. Dra. GRACIELA ROJAS CASTILLO
Jefa de Gabinete de Rectoría



DISTRIBUCIÓN:

1. Rectoría
2. Prorectoría
3. Contraloría
4. Secretaría General
5. Senado Universitario
6. Consejo de Evaluación
7. Vicerrectorías
8. Direcciones
9. Direcciones Administrativas
10. Secretaría Técnica Comisión Superior de Evaluación Académica
11. Radio Universidad de Chile
12. Centro de Extensión Artística y Cultural
13. Facultades
14. Institutos
15. Hospital Clínico Universidad de Chile
16. Dirección de Desarrollo Estratégico y Relaciones Institucionales
17. Programa Académico de Bachillerato
18. Unidad de Remuneraciones, DIRFAP
19. Oficina de Títulos y Grados
20. Oficina Central de Partes
21. Archivo Gabinete de Rectoría